

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras****METRO DE MADRID, S. A.**

40 *ANUNCIO de 21 de noviembre de 2018, por el que se convoca la licitación para la contratación de un “Servicio de inspección manual de soldaduras aluminotérmicas mediante ultrasonidos” (expediente 6011800268).*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Licitaciones.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=Page&cid=1203334374251&language=es&page_name=PortalContratacion%2FPage%2FPCON_contenidoFinal
 - d) Número de expediente: 6011800268.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de inspección manual de soldaduras aluminotérmicas mediante ultrasonidos.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí. Número lotes: 2.
 - Lote 1: Comprende la ejecución del servicio de auscultación ultrasónica de 20.000 unidades de inspección de soldadura.
 - Lote 2: Comprende la ejecución del servicio de auscultación ultrasónica de 20.000 unidades de inspección de soldadura.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Cuarenta y ocho meses, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de inicio de los trabajos.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 71631470-5: Servicios de inspección de vías férreas.
- j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Mejor relación calidad-precio. El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
4. Valor estimado del contrato: 800.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Lote: 1.
 - Presupuesto base de licitación sin IVA: 400.000,00 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 84.000,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 484.000,00 euros.

- Lote: 2.
- Presupuesto base de licitación sin IVA: 400.000,00 euros.
 - IVA del precio base de licitación: 84.000,00 euros.
 - Presupuesto base de licitación con IVA: 484.000,00 euros.
6. Garantías exigidas:
- Provisional: No.
 - Definitiva: Por importe del 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido. El régimen de la garantía definitiva será el establecido en la condición 10.1.2 del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación. La garantía se constituirá conforme al modelo del Anexo II del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
 - Complementaria: Se exigirá en su caso conforme a lo previsto en la condición 10.1.3 del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
7. Requisitos específicos del contratista: Según se indica en el Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 18 de enero de 2019.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
Las ofertas se presentarán, en todos los casos, en formato electrónico a través de un acceso seguro destinado a tal efecto y específico para cada empresa que haya solicitado participar en esta licitación y que haya sido dada de alta en la aplicación electrónica.
Estas ofertas podrán ser presentadas únicamente por aquella persona que previamente haya designado el oferente como persona de contacto y "Metro de Madrid, S. A." haya dado autorización para acceder a la zona destinada a tal efecto mediante la validación de su certificado de identidad electrónica de clase 2 emitido por la FNMT o DNI electrónico. Según la Ley de Firma Electrónica 59/2003, "Metro de Madrid, Sociedad Anónima" no es responsable del uso que se vaya a dar de ese certificado, recayendo esta en el titular del mismo.
 - c) Lengua en que debe redactarse: En castellano. Caso de presentarse en otro idioma, con su correspondiente traducción oficial a dicha lengua.
9. Apertura de ofertas: No procede.
10. Gastos de publicidad: Importe máximo de los gastos de publicidad de la licitación: 9.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 21 de noviembre de 2018.
12. Otras informaciones:
- Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales (LCSE), se podrá interponer recurso especial en materia de contratación o cuestión de nulidad ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, Carrera de San Jerónimo 13, 1.^a planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Quince días hábiles, en los términos previstos en el artículo 104 de la LCSE, para interponer el recurso especial en ma-

teria de contratación y para interponer la cuestión de nulidad treinta días hábiles o seis meses, en su caso, en los términos previstos en el artículo 111 de la LCSE.

- Servicio que puede facilitar información sobre la presentación del recurso especial en materia de contratación: Consejería de Transportes, Infraestructuras y Vivienda de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 21 de noviembre de 2018.—El responsable del Servicio de Licitaciones, Olalla Pascual Gallardo.

(01/38.012/18)

